



TAMAULIPAS
JUNTA LOCAL EJECUTIVA

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

Oficio núm. INE/JLE/TAM/ **3606** /2018

Asunto: Envío de estudio completo sobre encuesta realizada por parte de la EDITORA HORA CERO.

Ciudad Victoria, Tamaulipas; 3 de julio de 2018

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
OFICINA DE REDES COMUNICACIONES

Recepcionada

04 JUL 2018 2:36 PM

5690

LIC. EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO

En cumplimiento a las reglas, lineamientos y criterios que las personas físicas o morales deberán adoptar para realizar encuestas o sondeos de opinión en el marco de los procesos electorales federales y locales, establecidos en el Capítulo III, Artículo 213 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; y Artículo 136 del Reglamento de Elecciones, anexo al presente, me permito remitir a usted el estudio completo de la encuesta recibida el 29 de junio del presente, por EDITORA HORA CERO.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



ATENTAMENTE

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
ESTADO DE TAMAULIPAS
JUNTA LOCAL EJECUTIVA

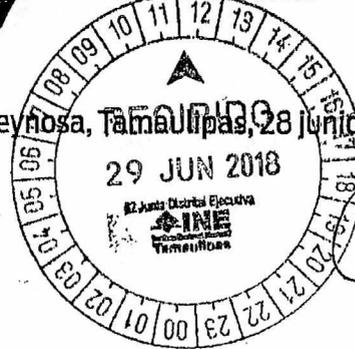
[Signature]
EDUARDO MANUEL TRUJILLO TRUJILLO
VOCAL EJECUTIVO

C.c.p. Archivo.

EMTT / MIVP

Recepcionada
INE SECRETARÍA EJECUTIVA
Instituto Nacional Electoral
04 JUL 2018
CD. *[Signature]*
ÁREA DE ASESORES

Reynosa, Tamaulipas, 28 Junio de 2018



Mtro. Eduardo Manuel Trujillo Trujillo
Presidente del Consejo Local
del Instituto Nacional Electoral en Tamaulipas
Presente:

Editora Hora Cero S.A de C.V., con domicilio en carretera Ribereña Km. 3.5 Local 1 colonia Rancho Grande en Reynosa, Tamaulipas, teléfono (899) 929-75-85, correo electrónico editorial@horacero.com.mx es la empresa responsable de la publicación de los periódicos **Hora Cero Nuevo León, Hora Cero Tamaulipas, y Clase**, además de la operación del portal de Internet www.horacero.com.mx.

Esta empresa fundada el 13 de febrero de 2005, como lo demuestra la copia certificada del instrumento número 002 Libro Volumen Segundo Fojas del 003 al que contiene el acta constitutiva de la Sociedad Mercantil denominada **Editora Hora Cero, S.A. de C.V.**; cuenta con una experiencia de más de 17 años en la difusión de sondeos de opinión para mostrar las preferencias electorales de la ciudadanía.

Editora Hora Cero S.A. de C.V. es socio activo de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP), como lo demuestran las copias de las facturas de pago de la membresía anual en el organismo.

Ante el actual proceso electoral que se vive en México, acudimos a esta autoridad para presentar los resultados y metodología del más reciente de estos trabajos publicado en la **edición 488 de Hora Cero Tamaulipas** correspondiente a la primera quincena del mes de mayo del 2018 que ya se encuentra en circulación.

De esta forma y en cumplimiento con el Artículo 251, párrafo 5 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales así como los artículos 132, párrafo primero; 133, 136 y 147 del Reglamento de Elecciones en el que se emiten los lineamientos y los criterios generales que deberán observar las personas físicas o morales que pretendan ordenar, realizar y/o publicar encuestas por muestreo, encuestas de salida y/o conteos rápidos durante el proceso electoral 2018, presentamos la descripción de los sondeos de opinión realizados por esta empresa.

Atentamente:

Agustín Carlos Lozano Delgado
Subdirector Editorial

Reynosa, Tamaulipas, 28 junio de 2018

Mtro. Eduardo Manuel Trujillo Trujillo
Presidente del Consejo Local
del Instituto Nacional Electoral en Tamaulipas
Presente:

Editora Hora Cero S.A de C.V., con domicilio en carretera Ribereña Km. 3.5 Local 1 colonia Rancho Grande en Reynosa, Tamaulipas, teléfono (899) 929-75-85, correo electrónico editorial@horacero.com.mx es la empresa responsable de la publicación de los periódicos **Hora Cero Nuevo León, Hora Cero Tamaulipas, y Clase**, además de la operación del portal de Internet www.horacero.com.mx.

Esta empresa fundada el 13 de febrero de 2005, como lo demuestra la copia certificada del instrumento número 002 Libro Volumen Segundo Fojas del 003 al que contiene el acta constitutiva de la Sociedad Mercantil denominada **Editora Hora Cero, S.A. de C.V.**; cuenta con una experiencia de más de 17 años en la difusión de sondeos de opinión para mostrar las preferencias electorales de la ciudadanía.

Editora Hora Cero S.A. de C.V. es socio activo de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP), como lo demuestran las copias de las facturas de pago de la membresía anual en el organismo.

Ante el actual proceso electoral que se vive en México, acudimos a esta autoridad para presentar los resultados y metodología del más reciente de estos trabajos publicado en la **edición 488 de Hora Cero Tamaulipas** correspondiente a la primera quincena del mes de mayo del 2018 que ya se encuentra en circulación.

De esta forma y en cumplimiento con el Artículo 251, párrafo 5 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales así como los artículos 132, párrafo primero; 133, 136 y 147 del Reglamento de Elecciones en el que se emiten los lineamientos y los criterios generales que deberán observar las personas físicas o morales que pretendan ordenar, realizar y/o publicar encuestas por muestreo, encuestas de salida y/o conteos rápidos durante el proceso electoral 2018, presentamos la descripción de los sondeos de opinión realizados por esta empresa.

Atentamente:



Agustín Carlos Lozano Delgado
Subdirector Editorial

Fecha de realización:

Del 11 al 18 de Junio de 2018.

Tamaño de la muestra:

1 mil 200 mexicanos mayores de 18 años, con credencial para votar con fotografía vigente y radicada en los municipios de Reynosa, Río Bravo, Matamoros, Nuevo Laredo, Tampico, Ciudad Victoria, Ciudad Madero, Altamira y San Fernando, Tamaulipas.

Técnica de recolección de datos:

El estudio fue realizado a través de entrevistas “cara a cara” realizadas en **9 municipios** de Tamaulipas utilizando como herramienta de recolección de datos un cuestionario previamente estructurado, mismo que es aplicado por personal calificado para esta labor (el cuestionario no es de auto-llenado).

A los potenciales electores, quienes fueron elegidos al azar y en lugares públicos donde habitan o acuden personas de los diferentes estratos sociales, se les presentó una hoja con la pregunta: **¿Si hoy fueran las elecciones para senador por quién votarías?, ¿Si hoy fueran las elecciones presidenciales por quién votarías?** con los nombres y fotografías de todos los aspirantes. Posteriormente, el entrevistado señalaba el espacio del aspirante presidencial de su preferencia.

El margen de error es de **más/menos 4 por ciento**. Este reporte no contiene estimaciones de resultados o modelos probables de votantes.

Los resultados de esta encuesta sólo tienen validez para expresar la opinión o preferencias electorales o la tendencia de la votación de la población entrevistada en las fechas específicas del levantamiento de los datos

Esquema de selección de la muestra:

9 municipios del Estado de Tamaulipas

Personal involucrado

16 Encuestadores

4 Supervisores

2 Responsables de proyecto

8 Capturistas de información

Error máximo y confianza de las preguntas electorales:

Aunque cada porcentaje tiene su propio error asociado, el diseño de la muestra garantiza que en las estimaciones estatales al menos **96 de cada 100 veces** el error no sobrepasa el **(mas/menos) 4 por ciento**. En los estudios de opinión pública, además del error muestral, se debe considerar que pueden existir otros errores ocasionados por el fraseo de las preguntas y las incidencias en el trabajo de campo.

Preguntas (utilizando boleta simulada con los nombres de los precandidatos)

¿Si hoy fueran las elecciones para senador, por quién votaría?

¿Si hoy fueran las elecciones presidenciales, por quién votaría?

Tasa general de rechazo a la entrevista

10 por ciento

Advertencia:

Los datos aquí presentados reflejan el estado de las percepciones y estados de ánimo de la población bajo estudio solamente al momento de la aplicación de las entrevistas. Las preguntas de intención de voto o preferencia política son sólo un indicador de la situación presente en el momento de la encuesta, nada garantiza que esa situación sea la que prevalezca el día de la jornada electoral y por lo tanto los resultados no tienen que replicarse.

Legal

En cumplimiento al Artículo 251, párrafo 5 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales así como los artículos 132, párrafo primero; 133, 136 y 147 del Reglamento de Elecciones en el que se emiten los lineamientos y los criterios generales que deberán observar las personas físicas o morales que pretendan ordenar, realizar y/o publicar encuestas por muestreo, encuestas de salida y/o conteos rápidos durante el proceso electoral 2018.

Con base a lo dispuesto por la ley se entrega dentro de los cinco días naturales siguientes a su publicación en el periódico **Hora Cero Tamaulipas** copia del reporte en medio impreso.

Aclaración

El cumplimiento de las disposiciones legales no implica, en ningún caso, que el Instituto Nacional Electoral avale en modo alguno la calidad de los estudios a que hace referencia o la validez de los resultados o cualquier otra conclusión que derive en dichos estudios.

Persona Moral encargada de ordenar la encuesta:

Editora Hora Cero, S.A. de C.V.

Domicilio:

Carretera Ribereña Km. 3.5 Local 1 colonia Rancho Grande, Reynosa, Tamaulipas.

Teléfono:

(899) 929-75-85

Correo Electrónico:

editorial@horacero.com.mx

**Persona Moral encargada de llevar a cabo la encuesta:
Hora Cero Encuestas**

Domicilio:

Carretera Ribereña Km. 3.5 Local 1 colonia Rancho Grande, Reynosa, Tamaulipas.

Teléfono:

(899) 929-75-85

Correo Electrónico:

editorial@horacero.com.mx

**Personal Moral que ordenó la publicación de la encuesta:
Editora Hora Cero, S.A. de C.V.**

Domicilio:

Carretera Ribereña Km. 3.5 Local 1 colonia Rancho Grande, Reynosa, Tamaulipas.

Teléfono:

(899) 929-75-85

Correo Electrónico:

editorial@horacero.com.mx

Medio de publicación original:

Edición 488 de Hora Cero Tamaulipas correspondiente a la segunda quincena del mes de junio del 2018.

Costo de la encuesta:

\$50,000 (Cincuenta mil pesos)

Consulta

La presente encuesta así como sus principales resultados y las características metodológicas se encontrarán disponibles en el periódico **Hora Cero Tamaulipas** donde de forma gratuita podrá ser consultada por los interesados con el fin de facilitar su lectura e interpretación, para así contribuir al desarrollo democrático a través de la creación de una opinión pública mejor informada.

Derechos

Se autoriza el distribuir, reenviar, copiar o citar estos documentos siempre y cuando no sean modificados o usados con fines comerciales. Al ser citados solicitamos siempre incluir la fuente y para los documentos propiedad de **Hora Cero Tamaulipas** recomendamos incluir la presente nota de copyright, así como la marca **Hora Cero Tamaulipas**.

Notas a la metodología

1.- La metodología anterior incluye y cumple con todos los requisitos solicitados por el INE vigente por lo que recomendamos a los medios de comunicación y personas en general que deseen publicar el presente estudio incluir en su totalidad la presente metodología para cumplir a cabalidad con los lineamientos acordados por el Consejo General del INE.

2.- **Hora Cero S.A. de C.V.** con domicilio en Carretera Ribereña Km. 3.5 colonia Rancho Grande en Reynosa Tamaulipas con el correo electrónico editorial@horacero.com.mx está en posibilidades de presentar, en caso de ser requerido, por el Instituto Nacional Electoral:

a.- El instrumento que se utilizó para la recopilación de la información.

b.- Todos y cada uno de los mecanismos usados para seleccionar cada una de las etapas de muestreo, hasta la selección de ciudadanos.

c.- Una descripción detallada de la forma en que se llevó a cabo el trabajo de supervisión de campo.

d.- Con el objeto de garantizar la verificabilidad de los cuestionarios, se conservarán todos y cada uno de los originales de los cuestionarios utilizados para las entrevistas y además de los programas de captura y la base de datos que se hayan generado a partir de dicha recopilación.

e.- Para la verificabilidad de los datos, se conservarán todos y cada uno de los programas de cómputo y bases de datos que se hayan utilizado para el análisis de la información. Toda la información relativa al estudio, desde su diseño hasta la obtención de los resultados publicados deberá conservarse de manera integral por parte de la persona física o moral responsable de su realización hasta 90 días después de que los resultados se hayan hecho públicos.

EXPERIENCIA DE HORA CERO

Desde su fundación en 1998, **Hora Cero S.A. de C.V.** ha realizado sondeos y encuestas de opinión en los diferentes procesos electorales locales y federales, contando con la autorización de la autoridades correspondiente.

En marzo de 2012, un estudio realizado por el investigador Leo Zuckerman y publicado en la revista Nexos, ubicó a **Hora Cero** como la tercer mejor empresa encuestadora del país en base a la certeza de sus resultados y su metodología.

El estudio se puede leer en la siguiente liga.

(<http://www.nexos.com.mx/?P=leerarticulo&Article=2102593>)

Datos	Quién entregó	Hora Cero Encuestas
	Quién solicitó	Hora Cero Tamaulipas
	Quién realizó	Hora Cero Encuestas
	Quién patrocinó	Hora Cero Tamaulipas
	Quién ordenó	Hora Cero Tamaulipas
	Medio de publicación	Hora Cero Tamaulipas
	Fecha de publicación	27 de Junio de 2018
	Original/Reproducción	Original
Objetivo	Objetivo(s)	Conocer las preferencias electorales de la población residente en nueve municipios del Estado de Tamaulipas.
Diseño Muestral	Marco muestral	Hombres y mujeres mayores de 18 años con credencial de elector vigente quienes dijeron residir dentro del territorio conformado por los municipios de Reynosa, Río Bravo, Matamoros, Nuevo Laredo, Tampico, Ciudad Victoria, Ciudad Madero, Altamira y San Fernando, Tamaulipas.
	Definición de la población	Hombres y mujeres mayores de 18 años con credencial de elector vigente quienes dijeron residir dentro del territorio conformado por los municipios de Reynosa, Río Bravo, Matamoros, Nuevo Laredo, Tampico, Ciudad Victoria, Ciudad Madero, Altamira y San Fernando, Tamaulipas.
	Procedimiento de selección de unidades	Entrevistas realizadas al azar en espacios públicos y algunos domicilios ubicados dentro del territorio conformado por los municipios de Reynosa, Río Bravo, Matamoros, Nuevo Laredo, Tampico, Ciudad Victoria, Ciudad Madero, Altamira y San Fernando, Tamaulipas. La selección de zonas se realizó utilizando una cartografía de la zona metropolitana de Tamaulipas proporcionada por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI).
	Procedimiento de estimación de la encuesta.	Los resultados de la encuesta se presentarán como estimadores ponderados, eliminando la no respuesta (Preferencia efectiva). El ponderador muestral es el recíproco de la probabilidad de selección.
	Tamaño y forma de obtención de la muestra	1200 entrevistas realizadas al azar.
	Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias)	Nivel de confianza del 96% con un margen de error de +/- 4%
	Frecuencia y tratamiento de la no respuesta	Se asume que la preferencia electoral es igual para las personas que no contestan la entrevista y aquellas que sí lo hacen, por eso se elimina la "no respuesta" y se reparte en partes proporcionales.

Método	Tasa general de rechazo general a la entrevista	10 por ciento. Al ser una encuesta de dos preguntas, el nivel de rechazo es muy bajo entre la población seleccionada.
	Método de recolección de la información	Manual con entrevistas cara a cara en lugares públicos. El entrevistado indica al encuestador la opción de su agrado y ésta de marca en la hoja de la encuesta.
	Fecha de recolección de la información	Del 11 al 18 de Junio de 2018
	Cuestionario ó instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo)	1.- Si hoy fueran las elecciones a Senador, ¿por quién votarías? 2.- Y si hoy fueran las elecciones presidenciales, ¿por quién votarías?

Procesamiento	Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza	Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 1200 personas entrevistados con credencial para votar. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones.
	Denominación del software utilizado para el procesamiento	Microsoft Excel
	Base de datos electrónico (Sí/No)	Si
Principales Resultados	PRINCIPALES RESULTADOS	Ismael García Cabeza de Vaca cuenta con el 42.4 por ciento de las preferencias para el Senado de la República y Andrés Manuel López Obrador con el 50.4 para la presidencia de la República. Nota: Los resultados oficiales de las elecciones federales son exclusivamente aquellos que dé a conocer el Instituto Nacional Electoral y, en su caso, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Autoría y Financiamiento

Respaldo profesional

Logotipo	
Persona física o moral:	Moral
Nombre del Representante:	Héctor Hugo Jiménez Castillo
Domicilio	Carretera Ribereña Km. 3.5 L-7 colonia Rancho Grande, Reynosa, Tamaulipas.
Teléfono	01 (899) 929-75-85 01 (81) 83-40-40-64
Correo electrónico:	editorial@horacero.com.mx
Recursos Aplicados Monto	\$50,000
Copatrocinadores	No
Factura (Sí/No Aplica)	No
Asociación a la que pertenece:	Sociedad Interamericana de Prensa
Estudios en la materia/ Documentación que acredite especialización	18 años de aplicación de encuestas en diferentes estados de la República Mexicana